

WORMS URBANO

NOTIFICA

WORMS Urbano, notifica por la presente que es cesionaria de los derechos de los Sres. Mariano Coronel y Patricia Cardozo sobre el loteo Nueva Arboleda. Mediante escrituras públicas labradas en fechas 9 de Marzo de 2018, adquirió los derechos dominiales sobre el predio así como las obligaciones y derechos emergentes de los contratos suscriptos entre Coronel-Cardozo y los compradores.

En la cesión de posición contractual WORMS Urbano se comprometió a realizar las obras necesarios y proseguir los trámites para la completa y definitiva aprobación del proyecto de loteo, y a respetar todos los derechos de quienes contrataron con Cardozo y Coronel.

Por lo tanto, a partir de la fecha deberán comunicarse con WORMS Urbano para acreditar que han cumplido las obligaciones a su cargo (cuotas, obras, impuesto) y para coordinar la continuidad de la relación a fin de que -al aprobarse definitivamente el loteo- se le pueda escriturar a su nombre o de quien indique.

Del mismo modo, si no desease continuar con la relación contractual, podrá informarse sobre las opciones de reintegro que tenemos previstas.

Conforme las disposiciones del Código Civil y Comercial Argentino, con la presente, quedan ustedes debidamente notificados de la cesión efectuada.

A todos los efectos que fuera menester, constituimos domicilio en Francia 3352 C, Ciudad de Santa Fe (3000), teléfono 0342 4560915 / 0342 156311780, correo electrónico info@nuevaarboleda.com.ar.

\$ 80 430855 Nov. 18 Nov. 20
